

Justificación de la contratación

Con este contrato se pretende cubrir la necesidad del suministro de reactivos, fungibles, gases de laboratorio y envases para toma de muestras en las obras de descontaminación del embalse de Flix (Tarragona).

Esta actuación está contemplada en la encomienda de gestión de ACUAMED a TRAGSA para la finalización de las obras incluidas en la actuación urgente 4.D. "Eliminación de la contaminación química del embalse de Flix recogida en la Ley 11/2005, correspondientes al Proyecto constructivo para la eliminación de la contaminación química en el embalse de Flix (Tarragona)".

Justificación del procedimiento de licitación

Por razón de su cuantía y de la tipología de contrato (suministro), este contrato estará sujeto a un Procedimiento Abierto.

Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación

El presupuesto base de licitación está calculado como sumatorio de todas las unidades de suministros que constituyen el contrato.

El cálculo del presupuesto base de licitación está calculado en base al presupuesto de proyecto, para dichas unidades de obra y cotejados con precios de mercado.

LOTE 1 : REACTIVOS			
Nº Uds.	Descripción	Precio Unitario (Sin IVA)	IMPORTE TOTAL (Sin IVA)
100	Ud; Ácido clorhídrico 37-38% (< 5ppbHg), 1 l	8,20	820,00
75	Ud; Ácido nítrico 65% (< 5ppb Hg), 1 l	10,00	750,00
20	Ud; Clorhidrato de hidroxilamina low mercury, 100g	38,70	774,00
75	Ud; Cloruro de estaño máx. 0,000001% Hg, 100g	40,40	3.030,00
50	Ud; Cloruro sódico, PA, 1000g	7,20	360,00
20	Ud; Bromato potásico, PA	79,20	1.584,00
20	Ud; Bromuro potásico, PA	37,30	746,00
20	Ud; Carbonato potásico, PA, 500g	71,60	1.432,00
20	Ud; Solución conductividad 1413 µS/cm 250 ml	14,40	288,00
20	Ud; Solución conductividad 12,88 mS/cm 250 ml	14,40	288,00
10	Ud; Solución conductividad 80 mS/cm 500 ml	94,40	944,00
20	Ud; Solución conductividad 147 µS/cm 250 ml	13,00	260,00
20	Ud; Solución pH 10,00, 1 l	22,50	450,00
20	Ud; Solución pH 2,00 250 ml	12,10	242,00
20	Ud; Solución pH 4,01 250 ml	9,10	182,00
20	Ud; Solución pH 7,00 250 ml	10,30	206,00
20	Ud; Solución pH 13,0 250 ml	50,30	1.006,00
200	Ud. Test Nanocolor cianuro	74,80	14.960,00

200	Ud. Test DQO 0-150mg/L	38,00	7.600,00
10	Ud; Disolución mix o varias disoluciones mix o disoluciones individuales de: Atrazina, Simazina, Terbutilazina, Pentaclorobenceno, Hexaclorobenceno, Pentaclorofenol, a-HCH, b-HCH, g-HCH, Aldrín, Dieldrín, Endrín, Isodrín, Metolacloro, o,p-DDE, p,p-DDE, o,p-DDD, p,p-DDD, o,p' - DDT, p,p-DDT. Concentración mínima 100 mg/l. Pueden ser varios mix o mezcla de mixs e individuales	110,90	1.109,00
10	Ud; Disolución mix con PCB 28, PCB 52, PCB 101, PCB 118, PCB 138, PCB 153, PCB 180. Concentración mínima 100 mg/l.	497,60	4.976,00
10	Ud; Disolución mix de volátiles con, al menos: Cloruro de vinilo, Tricloromonofluorometano. Concentración mínima 2000 mg/l.	168,10	1.681,00
10	Ud; Disolución mix de volátiles con, al menos: 1,1-dicloroetileno, Cis-1,2-dicloroetileno, Trans-1,2-dicloroetileno, Cloroformo, 1,2-dicloroetano, Tetracloruro de carbono, Benceno, Tricloroetileno, Tolueno, 1,1,1-tricloroetano, Percloroetileno, Clorobenceno, Etilbenceno, m+p-xileno, o-xileno, Bromobenceno, 1,2-diclorobenceno, 1,3-diclorobenceno, 1,4-diclorobenceno, 1,2,3-triclorobenceno, 1,2,4-triclorobenceno, Naftaleno, Hexaclorobutadieno. Concentración mínima 2000 mg/l.	168,10	1.681,00
20	Ud; 1,2-diaminocyclohexano-N,N,N'-tetraacetic acid 1-hydrate (CDTA), PA, 50 g	150,00	3.000,00
50	Ud; n-Hexano HPLC, 2,5 l	28,00	1.400,00
30	Ud; Acetona HPLC, 2,5 l	26,30	789,00
30	Ud; Citrato tri-sódico 2-hidrato, PA, 1000g	34,20	1.026,00
20	Ud; Anhídrido acético, PA, 1 l	24,50	490,00
1	PA. Reactivos varios según su catálogo	15.000,00	15.000,00
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE1 (IVA no incluido)			67.074,00 €
Impuesto sobre el Valor Añadido			14.085,54 €
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 1 (IVA incluido)			81.159,54 €
LOTE 2 : FUNGIBLES			
Nº Uds.	Descripción	Precio Unitario (Sin IVA)	IMPORTE TOTAL (Sin IVA)
2	Ud; Electrodo de pH con sensor de temperatura compatible con Crison sensION+	219,19	438,38
200	Ud; Guantes latex desechables, no empolvados, S	6,59	1.318,00
100	Ud; Filtro de microfibra de vidrio Ø 47, 100u	35,16	3.516,00
2	Ud; Macropipeta 1-10 mL (E≤0,6%)	288,75	577,50
2	Ud; Micropipeta 100 µL (E≤0,6%)	270,97	541,94
2	Ud; Micropipeta 100-1000 µL (E≤0,6%)	270,97	541,94
2	Ud; Micropipeta 10-100 µL (E≤0,8%)	270,97	541,94
2	Ud; Micropipeta 2-20 µL (E≤1%)	219,42	438,84
36	Ud; Punta blanca universal 2-10 mL, 100u	160,26	5.769,36

10	Ud; Punta amarilla universal 5-200 µL, 1000u	5,05	50,50
10	Ud; Punta azul universal 100-1000 µL , 1000u	8,30	83,00
2	Ud; Electrodo de conductividad con sensor d temperatura compatible con Crison EC-Meter Basic 30+	157,50	315,00
75	Ud; Tapón rosca N9, PP,C/SEPTA, varios colores, 100u	12,25	918,75
50	Ud; Tapón magnético CON SEPTUM SIL/PFTE 8MM, 100u	39,30	1.965,00
20	Ud; Vasos de plástico de 0,25 L	146,95	2.939,00
50	Ud; Vial ND9 1,5 ml, 100u	7,99	399,50
75	Ud; Vial roscado ND18 20 ML, 100u	27,83	2.087,25
50	Ud; Viales encapsulables ND20 20ML, 100u	23,55	1.177,50
25	Ud; Viales de centrífuga plástico 50 mL, 100u	80,92	2.023,00
2	Ud; Electrodo selectivo fluoruros compatible con Crison GLP 22	1.431,03	2.862,06
2	Ud; Electrodo de referencia(2) compatible con Crison GLP 22	203,70	407,40
50	Ud; Bobina de celulosa	28,10	1.405,00
1	P.A. Fungibles varios según catálogo	8.500,00	8.500,00
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 2 (IVA no incluido)			39.816,86 €
Impuesto sobre el Valor Añadido			8.151,54 €
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 2 (IVA incluido)			46.968,40 €
LOTE 3 : GASES			
Nº Uds.	Descripción	Precio Unitario (Sin IVA)	IMPORTE TOTAL (Sin IVA)
200	m3; Argón 5.0	5,91	1.182,00
30	Litros; Nitrógeno líquido	32,16	964,80
100	m3; Helio 5.0	11,45	1.145,00
15	m3; Gas PR10	15,51	232,65
20	m3; Nitrógeno 5.0	24,66	493,20
5	m3; Aire sintético	33,32	166,60
350	Ud. Alquiler botellas	0,33	115,50
30	Ud. Alquiler depósito 210L	63,93	1.917,90
1	P.A. Gases varios según catálogo	1.500,00	1.500,00
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 3 (IVA no incluido)			7.717,65 €
Impuesto sobre el Valor Añadido			1.620,71 €
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 3 (IVA incluido)			9.338,36 €

LOTE 4 : ENVASES			
Nº Uds.	Descripción	Precio Unitario (Sin IVA)	IMPORTE TOTAL (Sin IVA)
2.250	Ud. Suministro de frasco, para muestras, de vidrio de boca ancha, y tapón de rosca según DIN 168 y medida exterior 68 mm, de capacidad 1000 ml en color ámbar.	1,97	4.432,50
9.000	Ud. Suministro de frasco, para muestras, de vidrio con tapón de rosca, de capacidad 125 ml transparente.	0,28	2.520,00
4.000	Ud. Suministro de bote, para muestras, de plástico con tapón estrella, de capacidad 2000 ml cuadrado.	2,25	9.000,00
1.250	Ud. Suministro de bidón, para muestras, de plástico de boca ancha, y tapa, de capacidad 5 l y asa de metal.	2,63	3.287,50
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 4 (IVA no incluido)			19.240,00 €
Impuesto sobre el Valor Añadido			4.040,40 €
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 4 (IVA incluido)			23.280,40 €
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 1+ LOTE 2 +LOTE 3+ LOTE 4 (IVA no incluido)			132.848,51
Impuesto sobre el Valor Añadido			27.898,19
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 1+ LOTE 2 +LOTE 3 + LOTE 4 (IVA incluido)			160.746,70

Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.

Por tratarse de un contrato de suministro, **no existe Clasificación de Empresas.** :

⇒ El licitador deberá presentar la siguiente documentación que acredite su capacidad de obrar y resto de requisitos, a solicitud de Tragsa ,Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II),

⇒ Solvencia Económica y Financiera

Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio o volumen anual de negocio en actividades similares a las de la presente licitación referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a:

LOTE 1: Suministro de REACTIVOS. Código CPV: 33696500 Reactivos de laboratorio. 67.000,00 €

LOTE 2: Suministro de FUNGIBLES. Código CPV: 38437000 Varios material laboratorio fungibles. 38.000,00€

LOTE 3: Suministro de GASES. Código CPV: 24100000 Gases. 7.000,00 €

LOTE 4: Suministro de ENVASES. Código CPV: 38437000 Varios material laboratorio envases. 19.000,00 €

Se entenderá por similar los suministros relativos al mismo código CPV

⇒ Solvencia técnica

⇒ Relación de suministros similares relativos ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato en cada lote en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario.

⇒ Declaración responsable firmada por el representante legal de la empresa en la que se indique que la empresa dispone del certificado ISO 9001

Justificación de los criterios de adjudicación (en orden decreciente):

Los criterios de adjudicación, todos ellos objetivos y de valoración automática, serán:

- ⇒ **Precio:** Se otorgarán **100 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{\max} - 100 \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo Px la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, Pmax la puntuación máxima, Ox el importe de la oferta del licitador, y Omb el importe de la oferta más económica.

Debido a la definición de unidades y requerimientos técnicos especificados en el pliego de prescripciones técnicas, no se hace necesario establecer otro criterio de adjudicación que no sea el económico

- **Aportar CATALOGO DE PRECIOS EN FORMATO DIGITAL** Indicando el tipo de descuento que se aplicará en los posibles materiales a suministrar dentro de la unidad indicada como PA (Partida alzada)

Justificación de las condiciones especiales de ejecución

Según lo dispuesto en el Artículo 202 de la LCSP (Condiciones especiales de ejecución del contrato de carácter social, ético, medioambiental o de otro orden), se podrá establecer condiciones especiales de ejecución del contrato. En este sentido para esta actuación, se aplicará la siguiente condición especial de ejecución:

- ⇒ Cumplimiento de los pagos que el adjudicatario ha de hacer a todos los subcontratistas (incluidos transportistas) o suministradores de materias primas necesarias para la fabricación de los productos objeto del contrato.